



REFUERZO EXTERNO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 /Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 9 de Sevilla

Email: AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420230011412.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 814/2023. Negociado: RE

Materia: Despido

De: FRANCISCO JAVIER MORILLA IGLESIAS

Abogado/a: ELENA ISABEL MOLINA CALDERON

Contra: INV SISTEMAS Y SOLUCIONES DE SEGURIDAD SL, y ARCHI SEGURIDAD S.L

EDICTO

Dª MARIA BELEN ANTON SOTO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE REFUERZO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9 DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en los autos DSP 814/2023 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado citar a ARCHI SEGURIDAD S.L, **como demandado por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 08/02/24 a las 10:20 horas en la Oficina de refuerzo de este Juzgado sita en la 7ª Planta del Edificio Noga nº 26 y a las 10:30 horas en la Sala de Vistas sita en la misma planta del mencionado Edificio**, debiendo comparecer personalmente y con los medios de prueba que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Se pone en su conocimiento que tienen a su disposición el la Secretaría de este Juzgado copia de demanda y decreto y providencia de fecha 07/03/22.

Y para que sirva de notificación al demandado **ARCHI SEGURIDAD S.L** actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR5PC4NUX28TQCHD8SND8PPWP74	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

